

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

120.000,00 euros, I.V.A. incluido. Financiado Medida 4.1 “Construcción, reforma y equipamiento de Centros Educativos y de Formación” del Programa Operativo Integrado Extremadura cofinanciado con FEDER.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 11 de agosto de 2006.
- b) Contratista: Reguti, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 116.200 euros I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

Mérida, a 24 de agosto de 2006. La Secretaria General (Resolución de 31/01/05, D.O.E. n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de “Reformas varias en el Colegio Público Fray Juan de Herrera de Herrera del Duque”. Expte.: 13.01.112.06.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 13.01.112.06.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Reformas varias en el C. P. Fray Juan de Herrera de Herrera del Duque.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 70, de 15/06/06.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

119.971,52 euros, I.V.A. incluido. Cofinanciado por FEDER.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 16 de agosto de 2006.
- b) Contratista: Lerpa 2002, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 110.000 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 24 de agosto de 2006. La Secretaria General (Resolución de 31/01/05, D.O.E. n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 16 de agosto de 2006 sobre notificación de archivo definitivo del expediente n.º 90/615, perteneciente a D. Antonio Galván Berrocal y D.ª Juana María Constanzo Fernández.

No siendo posible practicar notificación referente a expediente correspondiente a D. Antonio Galván Berrocal y Doña Juana María Constanzo Fernández, por carecer de domicilio conocido, se requiere a los mismos para que se personen en la Dirección General de Infancia y Familia, sita en Avda. Reina Sofía, s/n. de Mérida, teléfono 924008800, al objeto de practicar la oportuna notificación tal y como dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 16 de agosto de 2006. El Director General de Infancia y Familia (Por Orden de 14 de junio de 2006; D.O.E. n.º 74, de 24 de junio de 2006), JUAN CARLOS CAMPÓN DURÁN.